

## Condenan a dos ciudadanos argentinos y una uruguaya por la toma violenta de una residencia en Punta del Este

Principal



Publicada el: 24/12/24	Visitas: 136
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 51	Puntaje: 4.7

[https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/condenan-a-dos-ciudadanos-argentinos-y-una-uruguaya-por-la-toma-violenta-de-una-residencia-en-punta-del-este\\_12573.php](https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/condenan-a-dos-ciudadanos-argentinos-y-una-uruguaya-por-la-toma-violenta-de-una-residencia-en-punta-del-este_12573.php)

**CONDENAN A DOS  
CIUDADANOS  
ARGENTINOS Y UNA  
URUGUAYA POR LA TOMA  
VIOLENTA DE UNA  
RESIDENCIA EN PUNTA  
DEL ESTE**

*Principal*

*Condenan a dos ciudadanos argentinos y una uruguaya por la toma violenta de una residencia en Punta del Este*

**Detenidos en Colonia: un audaz robo de USD 2.500 y 15.000 pesos con la complicidad de una mujer que fingió ser víctima, vinculada a un planificador encarcelado.**

## **Condena a Ciudadanos Argentinos y Uruguayo por Delito de Copamiento en Maldonado**

La Fiscalía Departamental de Maldonado de 5° Turno ha condenado recientemente a dos ciudadanos argentinos y a una mujer uruguaya como autores penalmente responsables de un delito de copamiento, en concurrencia fuera de la reiteración con un delito de lesiones personales.

Uno de los hombres deberá cumplir una pena de ocho años de prisión, mientras que el otro enfrentará una condena de ocho años y dos meses.

La mujer fue condenada como co-autora penalmente responsable del mismo delito y deberá cumplir la misma pena de ocho años y dos meses de penitenciaría.

### **Detalles del Delito**

Los hechos ocurrieron el pasado 10 de febrero, cuando los ciudadanos argentinos llegaron desde Buenos Aires con la intención de llevar a cabo el copamiento.

Se alojaron en un hotel de Maldonado y, durante la madrugada, se dirigieron a una vivienda donde se encontraba una pareja junto a sus dos hijos, de 9 y 6 años, y una anciana de 91 años.

Al ingresar al hogar, los delincuentes ataron a la pareja de pies y manos, cubriendo la cabeza del hombre con una funda.

A continuación, lo golpearon y amenazaron, exigiendo dinero.

Según informó la Fiscalía, en todo momento los criminales mantenían comunicación telefónica con una tercera persona, que amenazaba al propietario de casa con detalles íntimos sobre su familia, incluyendo nombres y rutinas.

### **Permanencia de Cuatro Horas**

La situación de privación de libertad se extendió por aproximadamente cuatro horas, tras las cuales los delincuentes se retiraron a pie, sustrayendo un total de U\$S 2.500 y \$15.000 uruguayos.

Durante su huida, se deshicieron de las prendas utilizadas y del celular del hombre agredido.

### **Detención y Pruebas**

Después de diversas investigaciones, los autores fueron detenidos en la ciudad de Colonia, donde se les encontró en posesión del dinero robado y el celular de la esposa de la víctima.

Estaban a punto de salir del país hacia Buenos Aires.

Los investigadores, mediante el análisis de teléfonos celulares y registros

fílmicos, lograron comprobar que la mujer proporcionó los detalles necesarios para llevar a cabo el copamiento, además de demostrar su intención de participar en la división del botín.

Se pudo establecer que mantenía una relación con un recluso en Argentina, quien planificó el copamiento y envió a los perpetradores.

La mujer no solo facilitó información sobre la familia, sino que también había entregado previamente a uno de los argentinos las llaves de un apartamento en Punta del Este, propiedad de la madre de la víctima, que ya había sido objeto de robo en dos ocasiones.

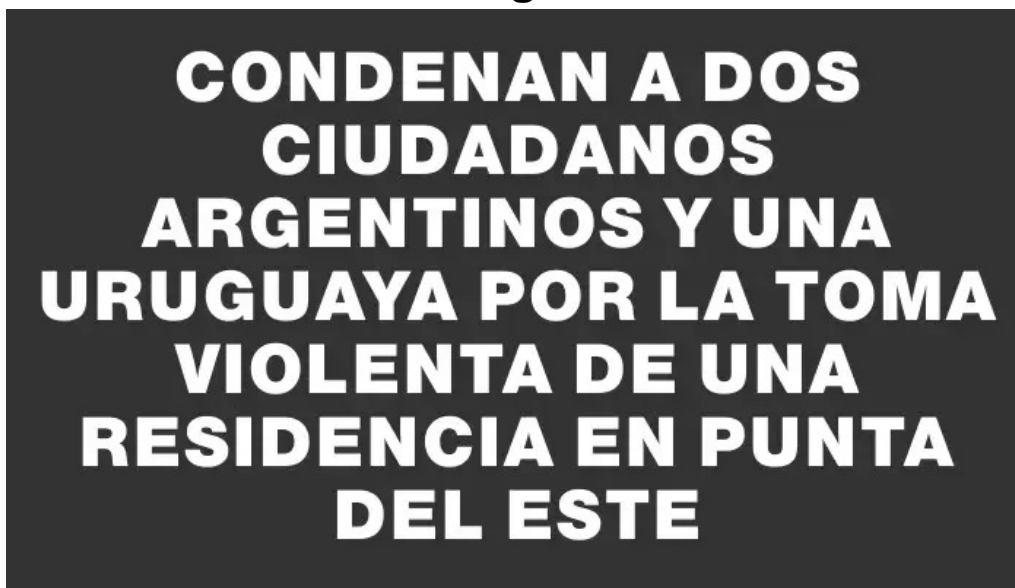
## Defensa de la Acusada

El abogado defensor de la mujer argumentó que ella actuó bajo amenazas y violencia psicológica ejercida por el planificador del delito, introduciendo así una teoría alternativa a la presentada por la Fiscalía.

Sin embargo, esa defensa no logró ser acreditada durante el proceso judicial.

Fuente: Subrayado

## Imágenes



*Condenan a dos ciudadanos argentinos y una uruguaya por la toma violenta de una residencia en punta del este*

## Tags

*condena, detalles, autores, ciudadanos, colonia, penalmente, planificador, copamiento, detenidos, argentinos, maldonado, uruguaya*

## Noticias relacionadas

**5.0 \*** *Aparece la camioneta sustraída por delincuentes tras un violento*

## *atracos en Playa Hermosa*

- 
- 4.7 \*** *El dramático relato de un comerciante tras ser víctima de un violento copamiento en Playa Hermosa: 'Intentaron amputarle un dedo a mi nuera'*
- 
- 4.3 \*** *Asalto a mano armada en Piriápolis: una familia atada y despojada de dinero, armas y su vehículo*
- 
- 5.0 \*** *Dos individuos reciben condena por distribución de drogas y tráfico de armas en una investigación policial destacada*
- 
- 3.7 \*** *Un hombre recibió una condena por estafa y el fiscal solicita una reevaluación de las penas aplicadas a estos delitos*
- 
- 3.5 \*** *Mujer recibe condena por presentar una denuncia falsa de asalto en Rivera*
- 
- 4.3 \*** *San Luis: Siete de los nueve detenidos en una importante operación contra el narcotráfico recibirán condenas de entre 2 y 8 años tras un juicio abreviado*
- 
- 4.0 \*** *Caso Michelini y Gutiérrez Ruiz: La Fiscalía solicita 30 años de prisión para José Arab y 22 años para Jorge Silveira por sus crímenes*
- 
- 4.2 \*** *Rodrigo Blás promete expropiar Punta Ballena si llega a ser electo intendente*
- 
- 4.5 \*** *Habitantes de El Ombú relatan su experiencia en una jornada electoral en la colonia alemana*

## **Categorías**

Interior
aldea
Breves
básquet
cartas
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura

Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnología
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet

titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024
viajes y turismo